



DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES
 PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
 COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 PRESENTE.

Victoria de Durango, Dgo., 19 de Marzo de 2024

Por instrucciones del **Diputado Alejandro Mojica Narvaez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 151 quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango y en virtud de que esta Comisión se encuentra declarada en Sesión Permanente, por este conducto le informo de la **Reunión de Trabajo** a realizarse el **día 20 de marzo del año en curso, al Término de la 1era Sesión, en la Sala "Francisco Villa"**, para así continuar con el proceso para la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y sus respectivo suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes.


LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
 DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
 Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Secretaría General, Dirección de Comunicación Social, Asesores. PVEM, PRI y PAN, MORENA y PT, Presidente de la Comisión, Unidad de Transparencia, Informática, Secretaría Técnica y Archivo.



LXIX
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
 2021 - 2024

Edith M.

20/03/24

Dirección de
 Comunicación Social

20/03/24 9:20AM *[Signature]*



LXIX
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

2021 20 MAR. 2024 2024

RECIBIDO
 Secretaría General

Rocke 9.18



LXIX
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
 2021 - 2024

20 MAR. 2024

RECIBIDO

Edith M. Castro
20/03/2024

recibido
Asesores
MORENA
20/03/24
9:40 a.m.

Recibi 9:23
20/03/24

Asesores PAN



LXIX
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
 2021 - 2024

20 MAR. 2024

RECIBIDO

Recibi
Lety Gomez
20/03/24

20/03/2024

9:30
mely garcia
Secretaria tecnica

[Signature] 9:25



DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN,
P R E S E N T E.

Victoria de Durango, Dgo., 19 de Marzo de 2024

Por instrucciones del **Diputado Alejandro Mojica Narvaez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 151. quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango y en virtud de que esta Comisión se encuentra declarada en Sesión Permanente, por este conducto le informo de la **Reunión de Trabajo** a realizarse el **día 20 de marzo del año en curso, al Término de la 1era Sesión, en la Sala "Francisco Villa"**, para así continuar con el proceso para la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y sus respectivo suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes.



LEGISLATURA
EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024
LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo



DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN,
P R E S E N T E.

Victoria de Durango, Dgo., 19 de Marzo de 2024

Por instrucciones del **Diputado Alejandro Mojica Narvaez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 151. quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango y en virtud de que esta Comisión se encuentra declarada en Sesión Permanente, por este conducto le informo de la **Reunión de Trabajo** a realizarse el **día 20 de marzo del año en curso, al Término de la 1era Sesión, en la Sala "Francisco Villa"**, para así continuar con el proceso para la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y sus respectivo suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes.



LEGISLATURA
EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo

20-Mar-24
Nallely N
11:00 am



LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

Pati Bencomo

20 MAR. 2024 9:38

RECIBIDO

DIP. JENNIFER ADELA DERAS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN,
P R E S E N T E.

Victoria de Durango, Dgo., 19 de Marzo de 2024

Por instrucciones del Diputado Alejandro Mojica Narvaez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 151. quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango y en virtud de que esta Comisión se encuentra declarada en Sesión Permanente, por este conducto le informo de la Reunión de Trabajo a realizarse el día 20 de marzo del año en curso, al Término de la 1era Sesión, en la Sala "Francisco Villa", para así continuar con el proceso para la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y sus respectivo suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes.



LIC. BRÉNDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo



DIP. FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN,
P R E S E N T E.

Victoria de Durango, Dgo., 19 de Marzo de 2024

Por instrucciones del Diputado Alejandro Mojica Narvaez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 151. quater de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango y en virtud de que esta Comisión se encuentra declarada en Sesión Permanente, por este conducto le informo de la Reunión de Trabajo a realizarse el día 20 de marzo del año en curso, al Término de la 1era Sesión, en la Sala "Francisco Villa", para así continuar con el proceso para la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y sus respectivo suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes.



LIC. BRÉNDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo

RECIBIDO 10:01
20/ MAR/ 24
[Signature]